Acta No. 32-2022

ACTA NÚMERO TREINTA Y DOS GUIÓN DOS MIL VEINTIDOS (32-2022). En la Ciudad de Guatemala, a las ocho horas en punto (08:00) del miércoles 07 de septiembre del año dos mil veintidós, reunidos de manera virtual, con el objeto de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA** de este Órgano de Dirección en esta Unidad Académica, los siguientes miembros de la misma: Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios, Decano; Dr. Otto Raúl Torres Bolaños, Vocal Primero; Dr. Sergio Armando García Piloña, Vocal Segundo; Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus, Vocal Tercero; Br. Oscar Alberto Orellana Aguilar, Vocal Quinto; y el Infrascrito Secretario, Dr. Oscar Aníbal Taracena Monzón, quienes damos testimonio, se procedió de la siguiente manera:

1°. Aprobación de la Propuesta de Agenda.
2°. Envío de las hojas de registro y control de procedimientos clínicos y de laboratorio, 1ª. y 2da. Reevaluación de una corona total, presentada por las estudiantes **Jessica Ximena Escobar Anavisca y María Fernanda Zielke Godoy**, así como la cementación de una corona libre de metal y reevaluaciones de dos puentes libres de metal, presentada por la estudiante **Agnes Aoki Castillo Ful**, previo a la autorización de realizar el Programa del Ejercicio Profesional Supervisado, requerido por la Junta Directiva en el Punto Segundo, Incisos 2.3, 2.4 y 2.5 del Acta No. 31-2022 de la sesión extraordinaria celebrada el lunes 29 de agosto de 2022.
3°. Aprobación del Anteproyecto del Presupuesto de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el año 2023.
4°. Constancias.

PRIMERO: Aprobación de la propuesta de agenda.
Se conoció la propuesta de agenda correspondiente a la presente sesión que presentó la Secretaría.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

3.1 Aprobar la agenda de la sesión con las modificaciones que estimó pertinentes.

SEGUNDO: Envío de las hojas de registro y control de procedimientos clínicos y de laboratorio, 1ª. y 2da. Reevaluación de una corona total, presentada por las estudiantes **Jessica Ximena Escobar Anavisca y María Fernanda Zielke Godoy**, así como la cementación de una corona libre de metal y reevaluaciones de dos puentes libres de metal, presentada por la estudiante **Agnes Aoki Castillo Ful**, previo a la autorización de realizar el Programa del Ejercicio Profesional Supervisado, requerido por la Junta Directiva en el Punto Segundo, Incisos 2.3, 2.4 y 2.5 del Acta No. 31-2022 de la sesión extraordinaria celebrada el lunes 29 de agosto de 2022.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

2.1 Solicitar a las estudiantes Jessica Ximena Escobar Anavisca, María Fernanda Zielke Godoy y Agnes Aoki Castillo Ful, incluir en la carta de compromiso, además de finalizar los procesos administrativos correspondientes, que se cumpla con solventar la situación financiera de cada paciente.

2.2 Informar a la estudiante María Fernanda Zielke Godoy que está pendiente de presentar el requisito de Prótesis Fija.

2.3 Cumplido con las cartas de compromiso, se proceda autorizar la realización del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 12,501 al 13,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

TERCERO: Aprobación del Anteproyecto del Presupuesto de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el año 2023.
Se conoció carta de fecha 05 de septiembre de 2022, Ref. F.O. Teso. 061-2022, dirigida al Dr. Oscar Aníbal Taracena Monzón, Secretario, por el Lic. Ciro Enrique Cárdenas Bautista, Tesorero III, que literalmente dice: ..."Atentamente me refiero al Anteproyecto de Ingresos y Gastos para el año 2023 de la Facultad deOdontología, el cual está integrado de la siguiente forma:

No.	Concepto	Valor
1.	Presupuesto Ordinario	Q. 40,511,817.00
2.	Presupuesto Autofinanciable	Q. 6,106,900.00

Lo anterior, para fijar una fecha de discusión y aprobación, tomando en cuenta que la fecha ultima para trasladar el Anteproyecto es el 12/09/2022. Sin otro particular, me suscribo. Atentamente...".

Se solicitó la presencia del Lic. Ciro Enrique Cárdenas Bautista, Tesorero III, para resolver dudas con respecto al Anteproyecto del Presupuesto de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el año 2023.

El Lic. Ciro Enrique Cárdenas Bautista, Tesorero III, procedió hacer una presentación en Power Point del Anteproyecto del Presupuesto de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el año 2023. El pleno le solicita que presente la propuesta y esta misma será adjuntada al expediente.

La Junta Directiva, considerando la propuesta del Anteproyecto del Presupuesto de la Facultad de Odontología para el año 2023 que fue presentada por el Lic. Ciro Enrique Cárdenas Bautista, Tesorero III de esta unidad académica y con base en la literal "e" del Artículo 30 de los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma) después de discutirlo, **acordó**:

3.1 Aprobar el Anteproyecto del Presupuesto de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el año 2023, por un monto total de CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS DIECISIETE QUETZALES EXACTOS (Q.46,618,717.00) que se desglosan en presupuesto ordinario por un monto de CUARENTA MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE QUETZALES EXACTOS (Q.40,511,817.00) y presupuesto autofinanciable por un monto de SEIS MILLONES CIENTO SEIS MIL NOVECIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.6,106,900.00), respectivamente.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 12,501 al 13,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

CUARTO: Constancias:

4.1 Se hace constar que el Br. Erick Ricardo Martínez Recinos, Vocal Cuarto; por motivos de compromiso impostergable programado desde el 23 de agosto de 2022 con el Hospicio Hermanos de Compasión, ubicado en la Bahía en Santiago Atitlán, no le fue posible estar presente en la sesión extraordinaria virtual del día 7 de septiembre de 2022.

4.2 Se da por finalizada la presente sesión siendo las nueve horas con cincuenta y cinco minutos (9:55) en el día y lugar indicados en el principio de la presente acta. DAMOS TESTIMONIO:

Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios
DECANO

Dr. Otto Raúl Torres Bolaños
VOCAL I

Dr. Sergio Armando García Piloña
VOCAL II

Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus
VOCAL III

Br. Oscar Alberto Orellana Aguilar
VOCAL V

Dr. Oscar Aníbal Taracena Monzón
SECRETARIO

OATM/Edna G.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 12,501 al 13,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020